

## De Cáceres a Lisboa en aeroplano

### El miércoles, a las once de la mañana, aterrizará en nuestro aerodromo el Junkers de la línea aérea con Portugal

Dos redactores de NUEVO DIA, efectuarán el viaje a Lisboa, invitados por la Unión Aérea Española

**Nuestras campañas determinan la inmediata posibilidad de que Cáceres sea estación fija de escala**

El alcalde de Cáceres, señor Aranguren, ha recibido esta mañana la siguiente carta de la Unión Aérea Española.

«Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicarle a usía, que el miércoles próximo, entre once y doce de la mañana, aterrizará en el campo de esa población, el avión correo de Madrid a Lisboa que dejará en esa al presidente de esta sociedad don Mariano Moreno Caracciolo y al ingeniero de la misma señor Armisen, quienes tendrán el gusto de entrevistarse con usía, con el fin de cambiar impresiones sobre un posible aterrizaje diario en esa del avión citado».

La anterior carta, es consecuencia de una campaña callada, silenciosa, que hemos venido realizando, en el deseo de convertir a Cáceres en estación fija de aterrizaje y escala de la línea aérea con Lisboa.

Ya hace algún tiempo que estábamos en relaciones con el director de la empresa, señor Moreno Caracciolo, el cual en sus cartas dejaba entrever la posibilidad de que se realizaran nuestros anhelos; el primer paso sería una demostración de aterrizaje y un estudio sobre manera de instalar en el campo de Cáceres los necesarios depósitos de esencia, aceites, repuestos, etc.

La demostración se efectuó impensadamente el sábado último, al aterrizar el avión en su viaje de regreso para reponerse de agua. Que el campo es suficiente quedó demostrado, por la facilidad con que el aparato aterrizó y despegó al emprender de nuevo la ruta.

Ahora es la visita del señor Caracciolo y del ingeniero técnico; se entrevistarán con las autoridades y cambiarán impresiones con nuestro compañe-

ro señor Alvarez Jusú, que ha llevado la correspondencia a que aludimos, con la Unión Aérea Española.

De estas conversaciones quizás resulte—y lo esperamos confiadamente—el establecimiento de una escala fija en Cáceres para los servicios regulares con Madrid y Lisboa.

NUEVO DIA se sentirá orgulloso de haber podido colaborar para la implantación de un moderno servicio de comunicaciones que aumentará la importancia cada día más creciente de nuestra ciudad.

La Unión Aérea Española, ha tenido la atención de invitar a NUEVO DIA, para recibir el bautismo del aire. El día 2, en el mismo avión en que llegarán a Cáceres los señores Moreno Caracciolo y Armisen, nuestro director señor Maderal y el redactor jefe Félix Crespo, saldrán con rumbo a Lisboa.

Regresarán al día siguiente, en que el avión volverá a hacer escala en nuestro aerodromo.

Nuestros compañeros, van a sentir la impresión de la «altura» y van a ver desfilar bajo ellos, como en un gigantesco mapa, las tierras de Extremadura.

Como periodistas, llevan el deseo de conocer lo hasta ahora desconocido por ellos, para relatar después sus impresiones del primer viaje aéreo.

Y además, podrán después «certificar» de manera práctica, la seguridad de los modernísimos sistemas de transporte a ciento ochenta kilómetros por hora y a mil quinientos metros de altura.

La Unión Aérea Española, nos comunicará por telégrafo el miércoles la salida de Madrid del avión para hacer escala en nuestra ciudad.

Almacén de Coloniales, Curtidos y Cordelería  
**Manuel Rodríguez Ramírez**  
Sucesor de Jorge Domínguez  
CARRETERA DE SALAMANCA. TELEFONO 449.  
CACERES

### En la ruta

#### Labor provechosa

Se ha celebrado la primera sesión del pleno en la Asamblea Nacional y desde estos primeros momentos—que así los pudiéramos llamar—se colige con facilidad el alcance del nuevo cuerpo consultivo y la labor provechosa y eminentemente patriótica que ha de realizar.

Han fracasado por completo las predicciones de los agoreros, que proclamaban que sería una cámara cerrada a toda iniciativa y donde solo podría hablarse al dictado.

En la sesión del sábado se han tratado cuestiones de gran trascendencia, como la política emigratoria y la social y se han expuesto libremente opiniones por hombres tan contrarios como el padre Correa y obrero de los sindicatos libres señor Poyuelos.

Es indiscutible que la Asamblea recogerá los distintos criterios que en las diferentes cuestiones han de exponerse y podrá realizarse una gran labor, seleccionando y llevando a las leyes las iniciativas que se aporten.

Y a esta hora lo que se hizo como ensayo puede que vaya pensando en tener imitadores.

#### Se arrienda

a pasto, labor y montanera, por cinco años, a contar desde el 29 de Septiembre próximo, el Cuartel Valde-rrata de la dehesa REHANA, término de Portezuelo. Consta de 1.640 fanegas de marco real, con buenos majadales y abrevaderos.

Se admiten proposiciones escritas hasta el día 31 del mes actual, en esta capital, San Antón, 23, o en Rehana, Casa de Sardinero, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. El dueño, don Ventura Asensio Vega, aceptará la que más le convenga, o rechazará todas.

Cáceres, 15 de Octubre de 1927.

**LACTOFITINA** El tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

**NUEVO DIA** Teléfono, 175

#### Entre bromas y Veras

##### OIDO A LA CAJA

*Muy lejos de ofrecer el menor reparo la fiesta flamenca de mañana en nuestro Gran Teatro, nos parece la cosa más lógica una vez consolidado el Tenorio en este día.*

*El «sementerio» no faltará en lo más «jondo» del programa.*

*¡Dios nos libre de la menor ironía en estos momentos de angustia para un hombre que tiene en peligro su vida!*

*Pero no podemos sus traernos a la impresión que producirá en España la noticia de la cogida de Belmonte.*

*Vamos a volar. Volaremos de Cáceres a Lisboa y viceversa, alentados por el optimismo de ver logrado algo provechoso para la población.*

*Nos elevan las alas de un Junkers y las de nuestro corazón.*

**NUEVO DIA** se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

#### Acción cultural

#### Influencia de los museos en la vida social

París, 30.—Organizada por la comisión ejecutiva del Instituto de Cooperación intelectual y la comisión de Artes y Letras se ha celebrado hoy una reunión, en la cual se ha tratado del desarrollo y fomento de las manifestaciones culturales y artísticas y de la influencia de los museos en la vida social.

Se acordó organizar conferencias de vulgarización, visitas a los museos y exposiciones, viajes y publicación de revistas de carácter cultural y artístico. También se harán reproducciones fotográficas de las obras maestras existentes en los diferentes museos del mundo.—Fabra.

#### EN EL DIA DEL AHORRO

### Las operaciones activas de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad

Hace muchos años que los Montes de Piedad se asociaron a las Cajas de Ahorros, completándose así ambas instituciones que al fundirse intensificaron su acción benéfica.

Gracias a esa fusión el ahorro popular sirvió al mismo pueblo en que el ahorro se fomentó y obtuvo, redimiendo primero de la usura a los infelices que por carecer de toda otra garantía tenían que empeñar sus ropas, que fué la primitiva modalidad de los Montes de Piedad, y democratizando más tarde el crédito en sus formas de personal e hipotecario para desalojar de sus mejores posiciones a la usura que también hacía sus víctimas entre los que, incluso, podían ofrecer fincas en hipoteca, que bien triste es por cierto la historia, que chorrea sangre, de las famosas ventas con pactos de retro con las que tantos desalmados se hicieron ricos.

Por eso los Montes de Piedad modernos no se limitan a «tasar gabanes y cortar cupones» sino que han extendido sus operaciones activas por los campos del crédito personal e hipotecario con grandísimo éxito que movió al legislador no solo a autorizar esas operaciones como propias de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad sino a privilegiarlas, cosa que hizo la vigente Ley de 4 de Junio de 1908 que declaró exentos de los impuestos de derechos reales y de utilidades los préstamos personales, pignoratícios o hipotecarios que hicieren los Montes de Piedad.

Al amparo de ese estado de derecho, y con la facilidad y ventaja que implica aquella exención de impuestos, gran número de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad han dado vigoroso impulso al crédito personal y al hipotecario, emancipándolo de los dominios de la usura.

Eso ha ocurrido de modo especialísimo en la provincia de Cáceres, cuyas Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Plasencia y Cáceres, han desarrollado vigorosamente el espíritu de ahorro y llevado por sus cauces dinero a los infelices que estaban

acechados por el taimado usurero, librándoles de sus maquiavélicas artes y haciendo llegar a los campos de la provincia, tan necesitados del crédito, la acción fecundante del préstamo benéfico privilegiado por el fisco y facilitado por esas Cajas a módico interés.

De la magnitud del servicio prestado a la provincia pueden estar satisfechos los Consejos de Administración de esas Instituciones que el esfuerzo de los hombres de buena voluntad de Cáceres y Plasencia hizo en buena hora surgir en una y otra ciudad.

Mas de esa satisfacción han de participar cuantos al confiarles sus economías hicieron posible esa extensa acción redentora que realizan los aludidos establecimientos benéficos porque los clientes imponentes de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad no solo alcanzan mediante ellas las ventajas del ahorro y obtienen un interés o ganancia sino que además hacen el inmenso bien a su provincia, a su pueblo de facilitar esas otras inversiones que mediante préstamos tan benéficos son para las ciudades y las provincias en que esas instituciones benéficas actúan.

Algunas cifras referidas tan solo a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres que son las que tengo a la vista y tomo del balance de comprobación y saldos de Septiembre último, darán idea del bien que hacen las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

En efecto; la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres que, clasificada como establecimiento de beneficencia particular por Real orden de 10 de Noviembre de 1905 está sujeta en tal concepto al protectorado del Gobierno, tiene invertida en Efectos públicos del Estado Español, en cumplimiento de disposiciones legales, una parte de sus fondos: 1.335.641'67 pesetas cuyos títulos, con las Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 por valor de 114.328'75 pesetas constituyen su cartera de valores, y el resto lo tie-

# CASA MENDIETA

Este acreditado Establecimiento comunica a su distinguida clientela, haber recibido todo el artículo de la temporada: Paraguas muy lindos, Trincheras, Impermeables, Abrigos de caballero y niño, Jerseys gran fantasía y chalecos muy bonitos, Pellizas, Medias y Calcetines de Lana, Media Sport, Guantes de piel y lana, Géneros de punto, algodón y lana, Pielles adorno, Lanitas para labores.

Acudan a esta Casa, que es la que presenta más surtido en su ramo.

**Alfonso XIII, 1. - ¡Ojo! Frente al Hotel Nieto.**

## Toros en Barcelona Grave cogida de Belmonte

(POR TELEFONO)

Madrid 31, (4'20 t.)—En la corrida regia celebrada ayer tarde en la plaza monumental de Barcelona, se lidiaron reses de Sánchez Rico, alternando los diestros Belmonte, Barrera y Gitanillo de Triana.

Al primer toro de la tarde lo lanzó Belmonte con gran lucimiento, dando después varias verónicas apretadísimas.

Al salir de un lance, el toro le cogió aparatosa-mente por el cuerpo, lanzándole y recogiéndole de nuevo.

En brazos de la asistencia fué conducido a la enfermería, donde los médicos de guardia le apreciaron una grave herida en el vientre.

La noticia de la gravedad de la herida circuló rápidamente, produciendo gran emoción en el público.— *Mencheta.*

## Señora: Dará usted una nota de buen gusto comprando sus sombreros, abrigos, impermeables, pieles, guantes, medias, jerseys, paraguas, ropa blanca en general y cuanto necesite de niños, así como perfumería, bisutería; en artículos de regalo gran surtido y cuanto necesite pídalo en

Señora: Dará usted una nota de buen gusto comprando sus sombreros, abrigos, impermeables, pieles, guantes, medias, jerseys, paraguas, ropa blanca en general y cuanto necesite de niños, así como perfumería, bisutería; en artículos de regalo gran surtido y cuanto necesite pídalo en

## Casa Jurado

Tenemos la exclusiva de la mejor casa de muebles de junco, médula y mimbre; facilitamos catálogos de los mismos a quien lo solicite. Tenga en cuenta que solo esta casa mantiene el precio fijo. Con esto ahorrará tiempo y dinero.

PLAZA DE LA CONCEPCION, 1  
TELÉFONO 377

## Gran Teatro

La máscara y el rostro

Para esta noche, está anunciado el estreno de la película de aventuras detectivescas «La máscara y el rostro», en secciones a las horas de costumbre.

El programa se completa con películas cómicas de gran éxito.

## Administración de Rentas Convocatoria de gremios

Para constitución de los mismos, por industrial y nombramiento de cargos, la Administración de Rentas públicas ha mandado publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la fecha y clase de éstos, que son los siguientes:

Día 3 de Noviembre, a las cuatro de la tarde; gremio de ultramarinos. A las cuatro y media; gremio de comestibles. A las cinco; gremio de tabernas. A las cinco y media; gremio de venta de leche.

Día 4 de Noviembre, a las cuatro de la tarde; gremio de abacería. A las cuatro y media; gremio de médicos. A las cinco; gremio de abogados.

A esta convocatoria solo podrán concurrir los industriales que se hallen matriculados en el gremio y que hayan satisfecho la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo que se justificará con el oportuno recibo, exhibiendo también la cédula personal.

Cáceres, 31-10-1927.  
El administrador de Rentas Públicas, *Luis de Torres.*

## EL DOMINGO DEPORTIVO Los partidos de fútbol jugados ayer en España

### Campeonato ciclista en Baleares

Madrid, 31 (3'17 t.)

Por teléfono)

El resultado de los partidos de fútbol jugados ayer en España, ha sido el siguiente:

Madrid.—Real Madrid, 3 goles; Athletic, 2.

Irún.—Real Irún, 1; Real Sociedad de San Sebastián, 2.

Valencia.—El Burjasot, 1; Valencia F. C., 3.

Vigo.—Celta, 2; Deportivo de la Coruña, 1.

Málaga.—Málaga F. C., 1; Real Sociedad Balompédica, 2.

Coruña.—Eiríña, 2; Emden, 1.

Cartagena.—Lorca F. C., 1; Cartagena F. C., 9.

Avilés.—Stadium Club y Fortuna, empataron a 0.

Zaragoza.—Eclipse, 2; Unió Montesana, 0.

Torrelavega.—Real Sociedad y Athletic de Santander, empataron a 0.

Badajoz.—Sport, 2; Patria, 0.

Barcelona.—Gracia, 0; Barcelona, 4; Europa, 3; Sans, 2.

En Palma de Mallorca se celebró el campeonato ciclista de medio fondo, clasificándose en primer lugar Cebrián, que invirtió en el recorrido 1 hora, 34 minutos y 7 segundos.—*Mencheta.*

# MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA

Representante en Extremadura  
**FRANCISCO CRUZ QUIROS**  
CÁCERES

## Anúnciese V. en Nuevo Día

## DE LA CORTE Regreso de la reina madre

(POR TELEFONO)  
Madrid 31, (4'30 t.)—Procedente de San Sebastián ha llegado esta mañana a Madrid, la reina madre doña María Cristina, siendo recibida en la estación del Norte por el Gobierno, autoridades y numerosos aristócratas. Seguidamente marchó a Palacio.—*Mencheta.*

## Relojería Santaolalla

Relojes de precisión, a precios increíbles  
Platería y óptica de primer orden  
Se efectúan toda clase de composturas

### SANTAOLALLA

Alfonso XIII, 18 :- Teléfono, 270  
CÁCERES

Gramófonos de últimos modelos, con discos de repertorio moderno

## La libra esterlina

Se descubre una importante falsificación de billetes

Melbourne, 30.—La policía ha descubierto una falsificación de billetes de una libra esterlina, incautándose de unos dos mil billetes falsos y de la maquinaria utilizada por los falsificadores.—Fabro.

## TALLER DE CONSTRUCCION

### Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 26  
CÁCERES

## FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería.  
Calle Gómez Recerra

Taller de mármoles de todas clases.  
Rosa de Luna, números 46 y 48

### Almacén de Muebles

## Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13. Teléfono, núm. 193

ne repartido en préstamos a personas y colectividades solventes de la provincia: 27.721'70 en préstamos sobre efectos; treinta y dos mil 33'25 pesetas en préstamos sobre alhajas; 1.283.615'90 en préstamos con la garantía de dos o más fiadores solidarios; 816.642 pesetas en préstamos con hipotecas de fincas que valen doble de lo prestado sobre ellas: 586.593'55 en cuentas corrientes de crédito con la garantía de hipotecas sobre fincas de valor también doble al límite máximo de respectiva cuenta; y 68.082 pesetas en préstamos sobre warrant de productos de la tierra depositados en los almacenes del Sindicato Agrícola Católico de Cáceres y la fianza del propio Sindicato constituido sobre la base de la responsabilidad solidaria de sus socios.

También tiene en activo una partida de inmuebles, integrada por el edificio social, corrales anejos y casa número 34 del Portal del Reloj de la Plaza Mayor que figuran en balance por un valor en junto de 56.034 pesetas.

Estas son las operaciones activas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad a que especialmente me refiero, ninguna como se vé de especulación o de agio, todas de completa seguridad, siendo de hacer notar, para honor de los consejeros que rigen esas instituciones, que las operaciones de préstamo con fiadores se hacen bajo la responsabilidad subsidiaria de las Juntas de Gobierno o Consejos de Administración, tanto en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres como en la de Plasencia, lo cual constituye una honrosa modalidad de esas Cajas extremeñas cuyos Consejos de Administración aceptando, en cargos gratuitos, esa responsabilidad, que convierte en operación de insuperable solvencia la del crédito personal, han granjeado, con su abnegada actuación para las instituciones que administran, el buen nombre y prestigio de que gozan, gracias al cual han podido intensificar su acción benéfica, ganando para tan noble empresa la confianza y simpatía de los imponentes, convertidos, al llevar sus economías a las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad citados, en colaboradores

res de una obra social y benéfica que bendicen los favorecidos y que agrada a la provincia a la que exclusivamente sirven esas instituciones en las que no se reparten ganancias o dividendos, y que destinan las utilidades de cada ejercicio a robustecer su fondo de reserva, aumentar sus capitales destinados a las aludidas operaciones benéficas y a cooperar al sostenimiento de otras obras de beneficencia o caridad, que enjugan lágrimas y alivian dolores de otros desgraciados de nuestra misma provincia.

Por eso, a medida que esas instituciones se desarrollan, se reducen los dominios del dolor por una parte y se ensancha por otra la base de la prosperidad y del engrandecimiento moral y material de las ciudades y los pueblos en que esas instituciones operan, y nada más legítimo que recordar el bien realizado y hacer partícipes de la satisfacción que proporciona a cuantos a él cooperan, precisamente en el día del ahorro, a los imponentes que contribuyen a extender ese bien con sus ahorros confiados a las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad que de la provincia surgieron y a la provincia rinden sus copiosos frutos de bendición.

LEÓN LEAL RAMOS.

## Con un avión ligero Nuevo record de distancia sobre circuito cerrado

Villacoubiay 30.—El aviador Millot ha emprendido el vuelo esta mañana a las 7'35 para intentar establecer un nuevo «record» de distancia sobre circuito cerrado, con un avión ligero.—Fabra.

## El acontecimiento del año en Extremadura

Indudablemente lo es la riquísima cerveza **Cruz del Campo** puesto que está fabricada especialmente para que no se estropee con las temperaturas de la región.

**SIEMPRE FRESCA**

Se expide al por mayor y al por menor en el

**CAFE Y BAR DE SANTA CATALINA**

**CÁCERES**

## Divulgaciones financieras Ferrocarriles, carreteras y aeropuertos

Tan pronto como el automóvil dejó de ser un artefacto caro y peligroso, tan pronto como económica y prácticamente comenzó a demostrarse su grandiosa utilidad, surgió una pregunta a la que el tiempo ha ido dando la contestación debida. La pregunta era ésta: ¿Es preferible el automóvil al ferrocarril? Puede suplantarle en todos los servicios que éste presta? Cuando se planteó la cuestión la respuesta era, necesariamente, negativa. Hoy, no queda ya nadie que dude de la supremacía del automóvil sobre el ferrocarril.

Y tan pronto como las gentes se convencieron de que la victoria del auto sobre el ferrocarril era indudable, comenzó a pensarse en la conveniencia de no construir nuevos caminos férreos, empleando el dinero que en ellos había de gastarse en construir buenas carreteras—carreteras-pistas—por donde el tráfico automovilista pudiera realizarse en las más ventajosas condiciones de rapidez, comodidad y economía.

En España seguíamos pidiendo ferrocarriles e indignándonos si no se nos concedían, cuando ya en el resto del mundo la gente pedía, en lugar de caminos férreos buenas carreteras. Ciertamente es que el pueblo español al pedir ferrocarriles tenía razón. No tenía comunicaciones rápidas y pedía lo que estimaba más conveniente, lo que sabía que había contribuido poderosamente al engrandecimiento de los pueblos y las regiones por donde pasaba.

Esperar que pidiera otra cosa la mayoría del pueblo español sería gollería tonta. Pedía lo que sabía era beneficioso. Únicamente se había retrasado en el momento de pedirlo. En lugar de haberlo hecho en el último tercio del siglo pasado, lo hacía en los finales del primero de éste. Cuarenta años de retraso, en total.

Pero he aquí que por culpa de esos cuarenta años de retraso cuando se comenzó a pedir energicamente ferrocarriles, éstos eran si bien ventajosos, éranlo mucho menos que las carreteras que, al igual que se hacía en el resto del mundo se debiera pedir.

Y la petición, la mayoría de las peticiones de ferrocarriles cayeron en el vacío. He aquí que los gobernantes hicieron un gran favor al país. ¿Inconscientemente? Con toda seguridad, sí. Si no hicieron caso a los demandantes, fué tan solo porque el Tesoro

no tenía la abundancia de dinero que era menester para emprender la construcción de los ferrocarriles pedidos. Y obrando así los gobernantes hicieron un gran favor al país. De haber accedido y construido los ferrocarriles debidos, pesaría sobre el país una carga enorme de millones, de los millones invertidos en la construcción de ferrocarriles que, dentro de unos años, no servirán para nada.

Poco a poco comenzó a llegar al ánimo popular el convencimiento de que, mejor que ferrocarriles era pedir carreteras, buenas carreteras por la que los autos pudieran marchar, cual sobre una pista de autodromo a grandes velocidades. Primero fueron unos pocos quienes se dieron cuenta de la mayor conveniencia de las carreteras. Luego, lentamente, fué aumentando el número de los peticionarios de carreteras y hoy ya más que ferrocarriles los pueblos, las villas, las ciudades, solicitan carreteras, carreteras cuanto más buenas, mejor.

Ya es unánime el grito. Todos piden ya carreteras. Son raros, muy raros, los pueblos o las comarcas que solicitan la construcción de tal o cual ferrocarril. Ya todos—las excepciones no hacen sino confirmar la regla—piden con muy buen sentido carreteras.

Bien está. Pero conveniente sería que se pidiera con energía esas carreteras. O, mejor aún, que en lugar de pedir se reunie-

ran los peticionarios a quienes la carretera pedida había de beneficiar y, en la medida de sus fuerzas y de los beneficios que de la carretera hubiesen de sacar, contribuyeran a los gastos de construcción pagándola, o de no ser posible, auxiliando al Estado pecuniariamente, a fin de que la construcción de la carretera fuese rápidamente un hecho.

De no hacerse así, nos exponemos a que nos suceda idénticamente igual que con los ferrocarriles. Si cargamos al Estado, cómodamente, para nosotros con todos los gastos, si tan solo nos limitamos a pedir y a chillar, corremos el gravísimo riesgo de que las carreteras deseadas no se construyan, porque el Estado, por mucha que sea la voluntad de los gobernantes, no puede atender a todas las peticiones. Y, cuando se quisieran construir dentro de quince o veinte años nos encontraríamos ante el mismo problema que hoy plantea la realidad, de la inutilidad de los ferrocarriles ante el progreso del automovilismo. Entonces, dentro de quince o veinte años, la aviación habrá progresado de tal modo que, si aguardamos para entonces a trazar carreteras-pistas, éstas serán inútiles, y tendremos entonces que pedir la construcción de aeropuertos.

Es menester construir carreteras rápidamente. Pero preciso se hace que no caigamos nuevamente en nuestro sempiterno pecado: el de cargar con to-

dos los gastos y todas las preocupaciones al Estado. Si queremos carreteras—y sí que las queremos—debemos poner de nuestra parte todo lo que en nuestras manos esté, para que las carreteras sean trazadas rápidamente. Si aguardamos a que el Estado pueda trazar o trace las carreteras ansiadas, perderemos lamentablemente el tiempo, porque antes de que tal suceda, habrán transcurrido quince o veinte años, y entonces las carreteras serán totalmente inútiles ante el avance, siempre creciente, de la aviación comercial.

No nos limitemos, pues, a esperar sentado, perdiendo el tiempo en inútiles peticiones y protestas, esperando a que nuestro ángel tutelar—el Gobierno—haga lo que nosotros debemos hacer. Todos aquellos a quienes la construcción de una carretera beneficiaría, deben responder. Las Cámaras industriales, los Sindicatos agrícolas, los automovilistas, todos en fin, que son algo o representan algo en el progreso industrial, agrícola y comercial de España, tienen la palabra.

P. G. ESPINOSA.

## EL SECRETARIADO MUNICIPAL Reunión y acuerdos de los del partido de Plasencia

En virtud de órdenes de la Junta provincial del Secretariado local ha tenido lugar el 25 del actual en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia, galantemente cedido por su ilustre alcalde, la reunión preparatoria de la general que en la capital ha de celebrarse para la confección de los Reglamentos interiores del cuerpo.

El presidente señor Criado, expuso el fin de la reunión dando cuenta de las bases que provisionalmente vienen rigiendo el colegio provincial y seguidamente se abrió discusión en la que intervinieron todos los congregados, y después de puntualizar se acordó agregar varios extremos a tales bases que vienen rigiendo, no pudiendo por hoy hacerse públicas antes que la provincial haya entendido en ellas; y como último extremo de la convocatoria se acuerda por unanimidad que a las reuniones de la Junta ge-

neral asistan en representación de ésta de partido los compañeros de Plasencia y El Torno señores Criado y Marugán, los que dieron expresivas gracias por la confianza en ellos depositada.

Concluido el objeto de la reunión y con la venia del señor presidente, el compañero de Pioral don José Porras, somete a la consideración de los presentes la situación que se le ha creado con motivo de haber sido sustraídos hace un mes los fondos municipales del Ayuntamiento en que sirve, cuyo arca se encontraba en el archivo municipal, manifestando después de una exposición minuciosa que pedía consejo a los compañeros y el cual sería por él acatado; y, después de deliberar sin presencia del interesado, le fué aconsejada la petición de una licencia por un año sin sueldo, con lo que quedaría abierto un paréntesis para dar tiempo al fallo de la justicia, y será ocasión de promover o no las reivindicaciones que procedan.

Una comisión designada al efecto compuesta de los compañeros don Nicolás Sánchez de Casas del Castañar, don Cornelio Sánchez de Valdastillas y don Manuel Marugán de El Torno, fueron los encargados de presentar personalmente al Ayuntamiento de Pioral la instancia del interesado, al día siguiente de tomarse el acuerdo, habiendo resultado fructífera la gestión y recibidos amablemente por el pleno del que recibió grandes atenciones especialmente del alcalde presidente don Saturio Ramos, para los que la comisión no tendrá palabras de agradecimiento a tantas atenciones.

Bien comprendió dicha Corporación y su excelente alcalde especialmente el fin de dignificación que persiguen los compañeros en el asunto y esta gestión ha producido excelente impresión en todo aquel vecindario, cuyo estado de ánimo es de presumir.

Parece oportuno hacer esto público para conocimiento general.

MANUEL MARUGÁN

El Torno y Octubre 1927.

## José Candela Magro (Cáceres)

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

## H. López Matar-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita  
Parras, 31 Teléfono, 206  
Muestrarios a todo el que lo solicite.

## Venta de fincas

El día 10 de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en el domicilio del procurador de los Tribunales don Bartolomé Crespo Urbarri, Roso de Luna, 7, la subasta por pujas a la llana, de las siguientes fincas rústicas de este término municipal:

UNA suerte de tierra al sitio de la «Veguilla», de cabida seis fanegas, próxima a la estación férrea de esta capital.

UNA huerta en la Ribera, conocida con el nombre de «Huerta de Mari-Diez».

OTRA huerta lindante con la anterior, conocida con el nombre de «Huerto de las Animas».

UNA suerte de tierra de cabida cinco fanegas y media, en la finca denominada «Vegas del Mocho».

El pliego de condiciones, tipo de subasta y demás documentos, podrán examinarse hasta el día de la subasta en el referido domicilio del procurador señor Crespo.

# GRAN TEATRO

EMPRESA (JULIO CESAR S. A.)

El día 1.º de Noviembre de 1927

## Grandioso certámen nacional de canto flamenco

La selección más grande de dicho género

SALUD ANILLO, ENCARNITA SALMERON,

JUANITA BOLAY,

JOSE ARROYO (Lucena), MANOLIN (El de Badajoz),

NIÑO DE MONTELLANO, LUIS GIMENEZ,

JOSE MUÑOZ (Pena hijo) el ruisenor del canto jondo,  
MANUEL CENTENO, verdadera gloria del arte andaluz,  
rey de las saetas.

Más detalles en los programas de mano

FARMACIA Y DROGUERIA  
Del Licdo. Don Tomás de Sando  
Alfonso-XIII, núm. 13 Teléfono 385  
CÁCERES

INFORMACIONES LOCALES

**Del Gobierno civil**

**La coral Cacereña**

Visitaron esta mañana al gobernador civil, señor García Crespo, don Germán García Fernández y don José Blázquez, en representación de la coral Cacereña, para recoger el reglamento de la naciente agrupación artística, que estaba en poder del señor García Crespo, para que este lo examinara.

La entrevista duró cerca de dos horas y en definitiva se acordó que inmediatamente se presentará dicho reglamento, en forma reglamentaria, para aprobarlo y constituir de manera oficial la Agrupación.

Se habló también de la función a beneficio de la Ciudad Universitaria, en la que se presentará al público la Coral, y se expuso el criterio del director de la Coral, señor Gómez Crespo, quien afirma que del 20 al 30 de Noviembre, estará en condiciones la Coral, de dar su primera audición, con cantos populares y obras musicales adecuadas.

En cuanto quede aprobado el reglamento, se comenzará a recoger suscripciones de socios protectores, para que la agrupación llegue a tomar la vida

lidad que le es necesario para cumplir los fines artísticos y populares que le están encomendados.

**Visitas**

Visitaron al gobernador el ingeniero jefe de los servicios agronómicos de la provincia, señor Alonso Salvadores y el alcalde y secretario de Aliseda que fueron a interesar a la citada autoridad ciertos extremos relacionados con el proyecto de Escuelas.

También saludó al señor García Crespo, el presidente del Comité local de Unión Patriótica de Coria, don Víctor Masides.

**Despacho**

Despachó el gobernador con el oficial señor Solano, que sustituye al secretario señor Sánchez Claramonte, actualmente con permiso, y con el inspector de Abastos, señor Muñoz Dueñas.

**Delegado gubernativo**

Con el delegado gubernativo señor López Hidalgo, conferenciaron el alcalde de Brozas don José Rodríguez y el vocal provincial de Unión Patriótica don José Antonio Pérez Aloe.

**GRAN TEATRO**

EMPRESA "JULIO CÉSAR," S. A.

Hoy lunes 31 de octubre de 1927, grandioso estreno

**La máscara y el rostro**

Magnífica producción cinematográfica dividida en 8 partes; interpretada por Margarita de la Motte.

Mañana, **Gran Cerfamen de Canto Flamenco**—José Muñoz (Pena hijo) el ruiseñor de los cantadores. Manuel Centeno (el as de los ases y soberano de la Santa Saeta), y un conjunto de cantaores y tocaores.

**Ayer en la Montaña La fiesta de Cristo-Rey**

Como estaba anunciado, ayer por la tarde a las tres, se organizó en la Fuente de Concejo la procesión de los feligreses de las cuatro parroquias de la capital, con cruz alzada, que había de subir al Santuario de la Virgen de la Montaña, para celebrar la fiesta en honor de Cristo-Rey, concurriendo numerosísimos fieles.

Cuando la procesión llegó al Santuario la Virgen, se sacó bajo palio al Santísimo, que fué colocado en un manifestador en el altar del atrio exterior.

Allí se cantó un Tantum Ergo, se rezó una estación y el párroco de San Mateo don Santiago Gaspar, leyó la consagración de los pueblos al corazón de Jesús.

Después se dió la bendición a los fieles con el Santísimo, organizándose nuevamente la procesión hasta la ermita, donde se cantó una salve a la Virgen de la Montaña. Terminados los cultos

en honor de Cristo-Rey y de desfilar todos los fieles ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, la procesión regresó a la capital a las cinco y media de la tarde.

**GIRONDA**

Sucessor de Víctor Pérez Transportes, Comisiones y Consignaciones Avenida de Armitán, Telf. 149 Moré, 28 y 30. Tef.º 508

**Regimiento Infantería Segovia, número 75**

Debiendo salir a concurso la contrata de suministro de carne para el mismo, se hace público para que los señores que deseen tomar parte en el referido concurso se pasen por el despacho del comandante mayor, en el cuartel «Infanta Isabel», antes del día 7 del próximo mes de Noviembre, para enterarse del pliego de condiciones a cuyas bases se han de sujetar.

**DESDE TRUJILLO**

**La fiesta de la Patrona y bendición de una bandera**

Acaba de celebrarse con gran esplendor la fiesta de la Virgen de la Victoria, Patrona de Trujillo.

El Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades de todo orden, gremios, colegios, asociaciones, escuelas y sociedades, han asistido al magnífico templo de San Martín, joya arquitectónica de estilo gótico; que ha estado repleto de fieles. El elocuente magistrado de la catedral de Astorga ha pronunciado elocuente sermón de tonos patrióticos que ha entusiasmado al pueblo.

Durante la fiesta ha sido bendecida la bandera del cuartel de la Guardia Civil, regalada por la excelentísima señora D.ª Margarita Iturralde, dándole guardia de honor una sección del benemérito instituto al mando del capitán de la compañía, señor Sen-

Terminado el acto fué acompañada la insignia de la Nación por el Ayuntamiento, autoridades y el pueblo en masa al Cuartel, en cuyo balcón central fué izada solenemente a los acordes de la Marcha Real. La banda de cornetas y tambores del Colegio de Santiago, batió marcha y el momento fué emocionante.

Se dieron vivas a España, al rey y a Trujillo.

En estas solemnidades han sido estrenados ropajes de los maceros, mazas y nuevo uniforme con casco de la guardia municipal; así como también reposteros en los balcones del Palacio Municipal que ostentan bordados en oro el escudo de España en el balcón central y los de Trujillo y Pizarro en los laterales.

EL CORRESPONSAL

**Accidente de aviación**

**Chocan dos aeroplanos a bastante altura, pereciendo sus tripulantes**

Los cadáveres son extraídos de un montón de astillas, horriblemente mutilados

Madrid 31, (4'19 t.) (POR TELEFONO)

Cerca de la diez de la mañana ocurrió un grave accidente de aviación en el aerodromo de Cuatro Vientos, cuyas primeras noticias, al conocerse la gravedad de lo ocurrido, produjo gran emoción.

A las nueve y cuarenta y cinco de esta mañana se encontraban realizando prácticas de aviación en Cuatro Vientos, los aparatos «Havilland», de caza, uno tripulado por el comandante señor Castilla y otro por el cabo Pordomingo.

Después de llevar algún tiempo en el aire realizando diferentes vuelos, el personal del aerodromo que los observaban, vieron que los dos aparatos se aproximaban el uno al otro a la misma altura, hasta chocar, produciéndose una formidable explosión, cayendo al suelo destrozados desde bastante altura.

Rápidamente el médico de servicio se trasladó en automóvil al lugar del suceso, entre Pinto y Valdemoro, cerca de la carretera de San Martín de la Vega.

Las fuerzas del cantón de Pinto, que se hallaban de maniobras por aquellos lugares, acudieron presurosas a prestarles auxilio, cosa que se hizo innecesaria por ser ya cadáveres los pilotos de los dos aeroplanos.

Los restos de los dos desventurados aviadores fueron extraídos de un montón de astillas humeantes, siendo trasladados al depósito de cadáveres del Hospital militar de Carabanchel.

A dicho establecimiento benéfico acudieron inmediatamente el director de los servicios de aviación militar señor Kindelán; uno de los ayudantes del ministro de la Guerra y numerosos compañeros de las víctimas, que se quedaron acompañando a los cadáveres.

El suceso ha producido general sentimiento.—Mencheta.

**Elpidio Solís Borrella**

Procurador y Agente de Negocios San Pedro, 10. Cáceres

**:: NUEVA ZAPATERIA ::**

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Única casa en Cáceres para confeccionar calzados sólidos y elegantes.

**JUAN CORTES**

(ANTIGUO CORTADOR DE LA CASA PEÑE)

San Juan, número 1.º

**Firma de guerra**

**Diversos decretos de importancia**

Madrid 31, (5'10 t.)

(Por teléfono)

Se ha facilitado esta mañana la siguiente nota con la firma de Guerra:

Fijando la edad del retiro forzoso para las fuerzas menores y guardias jóvenes del real cuerpo de Alabarderos.

—Pasando a situación de primera reserva al general de División señor Olaguer y Feliú, que era director general de Carabineros

—Cesa en el cargo de jefe del Estado Mayor en la 5.ª región el brigadier don Juan Díaz, por pase a la reserva.

—Nombrando director general de Carabineros al teniente general don Buenaventura Fontán, que estaba de capitán general en la 3.ª región.

pitán general de la tercera región, a don Balbino Gil Doz del Castellar y Peiró.

—Destinando a la Capitánía general de la séptima región, al general don Federico Berenguer.

—Ascendiendo a interventor del Ejército a don José Pérez.

—Ascendiendo a brigadieres a los coroneles de artillería, don Luis Macena y don Luis Baladés.

—Se concede autorización al ministro para la adquisición de cinco paracaídas tipo Dorzal, con destino a la Escuela de Guerra, y otros varios aparatos de distintos tipos.—Mencheta.

LEA USTED  
**NUEVO DIA**

**!! Exportadores !!**

Salidas regulares de vapores de LISBOA para los principales puertos de:

EUROPA, ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA

Consulten en LISBOA a

E. DE OVIEDO, Lda. - Rua dos Bacalhoeiros, 107-2.º

Dirección telegráfica: ECHADO-LISBOA

**De la plaza**

**Información militar**

**Revista de Comisario**

Mañana se pasará la revista de Comisario correspondiente al mes de Noviembre, desde las once de la mañana, por el siguiente orden: Regimiento Segovia, regimiento de Reserva, Zona, Guardia Civil, partidas sueltas y transeuntes.

**Servicios de plaza**

Los servicios de plaza durante el mes entrante, estarán desempeñados de la siguiente manera:

Servicio médico.—Capitán don Ricardo Couto Felices.

Transeuntes.—Oficial del regimiento Segovia don Florentino Garde.

**Regimiento Segovia**

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio.

Guardia: Teniente, don Benito Sánchez.

Imaginaria de guardia y vigilancia: Otro, don Martín González.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Suboficial, don Juan Durán; cabos, Francisco Benito y Cayetano Minuesa.

Imaginaria: Suboficial, don Rafael García; cabos, Antonio González y Vicente Agudo.

Vigilancia: Sargento, Aquilino Alvarado; cabo, Segundo Pérez.

**JAVIER FOTOGRAFIA**

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 288

## El Centenario de Berthelot La representación de España en tan importante acto

Interesantes declaraciones del  
rector de la Universidad Central  
señor Bermejo

París, 30.—El señor Bermejo, Rector de la Universidad Central de Madrid, interrogado por un redactor de la Agencia Havas, ha declarado en nombre de la delegación española que ha asistido a los actos organizados con motivo del centenario del nacimiento de Berthelot, que todos ellos han sido brillantísimos, especialmente la ceremonia celebrada en el panteón, que ha de quedar grabada en el corazón de cuantos la presenciaron. El señor Bermejo añadió que este acto fué solemne dentro de su sencillez y que todos los presentes sintieron en aquellos momentos una profunda emoción.

Alabó luego el discurso pronunciado por el señor Poincaré, quien hizo el elogio de Berthelot y de la Ciencia con una exquisita dignidad y una erudición maravillosa.

La delegación española se muestra encantada de la acogida de que ha sido objeto por parte de las autoridades y personalidades oficiales, los profesores franceses y extranjeros que asistieron a estas ceremonias y el comité Berthelot. La recepción en el Palacio del Eliseo—añadió el señor Bermejo—ha sido particularmente cordial y en ella hemos tenido entre otros el regalo de escuchar un diálogo inédito

del señor Paul Claudel, «Sous les romparts d'Athenes», cuyo carácter simbólico y clásica factura recuerdan a Platón.

En cuanto a la Casa de la Química—dijo el señor Bermejo—me parece inútil hablar del importantísimo papel que desempeñará en el porvenir de la Ciencia, porque el mundo científico y especialmente el español, se había dado cuenta hace tiempo de la necesidad de crear una institución de esta índole. Gracias a ella, podrán establecerse íntimas relaciones entre los investigadores de los diversos países, facilitando considerablemente su obra.

Como la bibliografía de la Química se halla muy extendida y dispersa en el mundo, fué hasta ahora difícilísimo para los hombres de ciencia continuar con fruto determinadas investigaciones. La Casa de la Química centralizará esta bibliografía, clasificándola y seleccionándola, evitará confusiones, facilitará investigaciones similares y realizará al propio tiempo la unión entre la Química pura y sus aplicaciones industriales.

Por otra parte, al lado del aspecto científico, la Casa de la Química ayudará a los pueblos a conocerse mejor y trabajará por la felicidad creciente de la Humanidad.—Fabra.

## Dice el marqués de Estella No son interpelaciones las que se hacen, sino ruegos y preguntas

Se atacará el problema del paro forzoso

Madrid 31, (4'15 t.)

(Por teléfono)

El presidente del Consejo, marqués de Estella, ha hecho en Barcelona interesantes declaraciones sobre la primera sesión plenaria celebrada por la Asamblea Nacional.

Dijo que hubo algunos momentos emocionantes, originados por las intervenciones de los señores García Guijarro y Pérez Bueno, en la cuestión de la enseñanza.

Por cierto, que se ha extrañado mucho de que se dé el nombre de interpelaciones a lo que no son más que ruegos y preguntas.

La intervención del señor Poyuelos, sobre política social, ha hecho ver la necesidad de que el Gobierno aborde estos problemas, principalmente el

referente al paro forzoso, que es el que más inmediata solución interesa.

Dijo que iría a Granelers y que cuando regrese de Barcelona a la Corte, se celebraría Consejo de ministros de interés.

Añadió el presidente que ha podido comprobar con satisfacción que Barcelona da nota de simpatía y adhesión al rey en cuantas partes se presenta el monarca.

También manifestó el marqués de Estella que estaba a punto de resolverse el conflicto planteado en la ciudad condal por las industrias textiles.—Mencheta.

LEA V. NUEVO DIA

## Los automóviles UN ACCIDENTE QUE PUDO TENER FATALES CONSECUENCIAS

En las inmediaciones de Torremocha, sufrió ayer, por la tarde un accidente el automóvil del jefe de la Sección de Primera Enseñanza de la provincia, don Federico Calvo Borreguero, al que, juntamente con el chófer, acompañaban su hermano don Alfredo, y el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia don Juvenal de Vega y Relea. También iban en el coche una hija del señor Calvo Borreguero y el hijo del señor Vega y Relea. El accidente, fué a consecuencia de haberse atravesado un perro, haciendo derivar el coche por un terraplén, dando la vuelta de campana.

Afortunadamente, el único

que sufrió algunas lesiones y para eso, de escasa importancia, fué don Federico Calvo Borreguero, resultando los demás ilesos.

En aquel momento pasó en otro auto el médico señor Avellaneda, que atendió al herido, trasladándolo a Torremocha, donde le asistió facultativamente.

El coche quedó con averías de importancia y sus ocupantes fueron conducidos a Cáceres, unos en el coche del señor Avellaneda y otros en el de don Elpidio Solís.

Nos alegramos de que el accidente no haya tenido las proporciones que su forma aparatosa hubiera podido originar.

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, después de asistir a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional, el presidente de la Diputación don Gonzalo López-Montenegro y el alcalde de Cáceres, don Arturo Aranguren.

**UROSOLVINA**, reumagota, arenillas, arterioesclerosis, antisepsia de las vías urinarias.

—De Jaraíz, el alcalde don Maximino Aparicio y el abogado don Fernando Arjona.

—De Madrid, el ingeniero de Caminos don Cipriano Salvatierra.

—¿Quiere ser usted aristócrata? Solo usted lo conseguirá. Solo con un Chrysler, el coche universal por su elegancia.

—De Madrid, la señorita Lucila Perate.

—De Montánchez, el abogado don Gerardo Téllez.

SALIERON:

Para Madrid, el funcionario de la Diputación don Pedro Romero Mendoza.

**¡OCASION!!**—SOLO la tendrá usted si lee SOLO diariamente, SOLO el anuncio de SOLO.

ENFERMOS:

Se encuentra mejorada de

la dolencia que la ha retenido en cama varios días, la esposa del Inspector de abastos, don Antonio Muñoz Dueñas.

PETICION DE MANO:

Para el maestro del Centro Católico de esta capital, don Pedro Martínez, ha sido pedida la mano de la señorita Aurora Laso. Entre los prometidos se cambiaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

## Casa Castaño

«CERVEZA "EL MOLINO" DE MADRID»  
Todos los días Martes  
Martes 7.—Teléfono, 107  
—CACERES—

## Matadero municipal

V. Alonso. Una ternera.  
V. Nevado.—Un novillo y dos cabras.  
Chapado.—Dos lanares.  
Polo.—Ocho lanares.  
Mata.—Un toro.  
Cortés.—Dos lanares.  
Varios.—Cuatro cabras, un lanar y veintiocho cerdos.

SE TRASPASA por enfermedad de su dueño el bar **La Karaba**, de la Plazuela del Duque.

## Casa GOZALO

Alfonso XIII, 24

GÉNEROS DE PUNTO  
JERSEYS ABRIGOS  
PARAGUAS

Visite esta Casa para sus compras y se convencerá del surtido y precios que presenta

## En Puebla de Arcediano Se incendian los cables de la luz eléctrica y mueren electrocutadas varias personas

Otros sufren gravísimas quemaduras  
MADRID, 31 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Salamanca una verdadera catástrofe ocurrida en Puebla de Arcediano, de aquella provincia.

Originado por la rotura de un soporte, los cables de alta tensión de la fábrica de energía eléctrica, cayeron sobre la red de la luz, en los distribuidores.

Consecuencia del corta circuito originado, todos los cables comenzaron a arder, explotando las lámparas.

Los vecinos corrieron a apagar los cables, en sus casas, para evitar incendios.

Muchas personas perecieron electrocutadas al agarrar los cordones. Otras, que fueron más

previsoras y se colocaron sobre objetos de madera, sufrieron gravísimas quemaduras.

Cuando se dió aviso a la fábrica y ésta cortó el fluido, habían ocurrido ya los tristes casos relatados anteriormente.

El vecindario de Puebla del Arcediano se encuentra tristemente impresionado por lo ocurrido.—Mencheta.

**OLIMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
**FRANCISCO BURGOS**  
Alfonso XIII, número 27  
CACERES

## Alpargatas "Moreno"

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas y hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. Ahigal (Cáceres)

Para los soldados de cuota

## Nuevo plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XVII

Por el Gobernador militar de esta de esta provincia señor García Sevilla, se publica la siguiente Circular:

Por Real Orden Circular de 26 del actual, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 241, correspondiente al día de ayer, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer se conceda un nuevo plazo hasta el día 10 del mes de Noviembre próximo para que los individuos pertenecientes al

reemplazo actual puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, exclusión hecha de los pertenecientes al primer llamamiento que les haya correspondido servir en Africa.

Lo que se hace saber por medio de la presente para general conocimiento en particular de todos aquellos a quienes afecte y deseen acogerse a los beneficios.

Cáceres 30 de Octubre de 1927.

**PESCADOS**  
**JAIME ZARAGOZA**  
BESUGO en escabeche, de barril, a 4 ptas. kilo.

## Desde Malpartida de Plasencia Ciclo de conferencias

En la mañana del domingo 30, comenzó en este pueblo, tras rápida organización, una serie de conferencias a cargo de varios jóvenes chinatos encaminados a tocar todo punto capital para la patria chica y muchos de la patria grande. Prescindiendo de detalles sin importancia haremos una breve reseña de las dos conferencias inaugurales, de sumo interés por su alteza de miras una y por lo práctico de la segunda.

Versó don Angel Barredo en primer lugar, sobre el tema de actualidad «Importancia social de la mujer» y con una soltura sencilla y atrayente, sostuvo la atención del distinguido auditorio, en que abundaban las alegres notas de los vestidos femeninos, logrando un profundo estudio filosófico a través de la Historia del que juzgarán los lectores por la sucinta crónica que sigue:

Habla primero de feministas y antifeministas declarándose de los primeros y afirma que ha tomado tal decisión inducido por todos sus viejos y sabios amigos, que son los libros. Registra el gran libro de la historia y hace un estudio de los asirios raptos para llegar a Semíramis en Nínive. Cita el heroico caso de Agar e Ismael y ensalza a Termutis, la hija del Faraón, perseguidor de los primogénitos hebreos. Habla de Judith y Esther y se traslada a Esparta, madre de aquellas madres de soldados ejemplares. Resalta luego a la mujer griega cuyas bellezas y virtudes perdurarán a través de los siglos y termina citando en Roma, el caso de desastrosa hecatombe, coincidiendo con el relajamiento de las anteriores virtudes de las hijas del pueblo poderoso, para llegar tras un hábil esbozo, a loar a María, madre de todo un Dios, ejemplo de mujeres inconmensurables.

Cita después a Juana de Arco, heroína frente a los ingleses y santificada justamente, para entrar de lleno en los tiempos modernos, de grandes conquistas a las ciencias todas y apunta la observación de que la post guerra ha provocado una reacción en la débil mujer, equiparándola al sexo fuerte con tan insignificantes diferencias en la abnegación y el sacrificio.

Resume el conferenciantes y combate energicamente que sea la joven una conquista y la esposa una dote. Estas y otras, dice, son causas de sus defectos en este siglo, enseñados, provocados y cultivados por el sexo contrario para su regodeo y su su-

plio después. Propone una regeneración en las legiones de hombres jóvenes para que de ella aprendan las futuras esposas, propone también una justa nivelación social en lo posible y cree no debe coartarse a la mujer para que llegue donde sueñe si le es dable, ya que ellas se bastan cuando fracasan, para no ir más allá de donde pueden, siempre a sitio práctico para la humanidad.

Y como broche final, insta a los jóvenes a grabar el santo axioma en los espíritus de que todos tenemos madre. Fué muy felicitado y aplaudido.

La segunda conferencia, a cargo de don Germán García, maestro nacional como el anterior, constó de un acabado estudio sericícola y una elocuente exhortación a todos para que volvamos ahora, aprovechando la actual corriente favorable, a ser los antiguos fuertes productores del rico filamento.

Estudia primero científicamente la vida de la oruga, y apunta todos los consejos prácticos para su conservación en lo tocante también al cultivo de la morera. Pone después unos ribetes poéticos a su discurso ensalzando al humilde lepidóptero amigo del hombre y víctima de su ingenio, y por último esboza un plan tentador encaminado a la implantación vigorosa y definitiva en España de la industria sericícola.

Igualmente recibió cuantiosos plácemes el conferenciantes, quien supo dar amenidad hasta a los trozos estadísticos y científicos de su discurso.

Esperamos que estas conferencias se repitan indefinidamente con el mismo éxito, y como es de suponer, que sirvan de mucho a todos los chinatos que sean conscientes de lo que valen estas divulgaciones y consejos tan autorizados.

Se anuncian para plazo próximo otras dos disertaciones importantes. Que dure mucho, y enhorabuena a todos de

UN OYENTE.

Malpartida de Plasencia, 30 Octubre 1927.

## Centro Escolar Extremeño

Fundado en el año de 1907 (el más antiguo de Cáceres)

Con la cooperación de

D. Jenaro Andrada Palacios } Comandante de la Guardia civil.  
(Director técnico)

### PROFESORES

D. José Cebriá Torrent }  
» Francisco Visado Moreno. } Capitanes de Infantería  
» Joaquín López Ibáñez. }  
» Miguel Monge Rodríguez. }

Abre preparación para:

**El Ingreso en la Academia General Militar, Correos, Telégrafos, Cuerpo Administrativo de Aduanas, etc.**

Las clases darán comienzo el día 15 del actual PARA DETALLES Y HONORARIOS AL

**DIRECTOR, DON SEBASTIAN GIL ALBEROLA**  
Licenciado en Derecho

General Primo de Rivera, 3 Teléfono 308

CACERES

## Arrendamiento

Se arriendan por cuatro años, que empezarán a contarse en 30 de Septiembre de 1928, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, de dos terceras partes próximamente, de la dehesa LAS MARRADAS, muy próxima a la estación de Carmonita.

Dichas dos terceras partes, completamente deslindeadas del resto de la finca, tienen de extensión 650 fanegas próximamente, casa, tinado, pajar, cerca y buenos abrevaderos.

El pliego de condiciones puede verse en la misma finca, en poder del guarda, o en Cañaveral, en casa de su dueño don Gonzalo Plasencia, el cual tratará con quien la solicite.

## Boda diplomática

### Se ha casado el ministro Vandervelde

París, 30.—El señor Vandervelde, ministro de Negocios Extranjeros belga, ha contraído matrimonio esta mañana, en la alcaldía del V distrito, con la doctora Jeanne Beeckman, siendo trestijos el señor De Broukeres, ministro de Bélgica en Francia y el conocido escritor Pierre Mille.—Fabra.

## I. Giraud

DENTISTA

F. Mayor. 3 Teléfono 178.

## Una receta de cocina Para las amas de casa

**Almondiguillas repentinas.**—Se machaca la carne magra con un pedazo de tocino entre magro y gordo, se pica como está dicho en otras albondiguillas, a media libra de carne cuatro huevos, un poquito de pan rallado, azúcar y canela sin otras especias se hacen luego las albondiguillas, se pone en la sartén con buena manteca caliente como para freír; se toman las albondigas con la paleta, se chafan un poco, y se van echando en la sartén, que se frian bien, revolviéndo las por una y otra parte, y fritas se van poniendo en los platos. Se sirven con azúcar y canela por encima para algunos huéspedes repentinos.

## GRAN CAFE VIENA

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las MEJORES marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16 — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## Fábrica de Mosálicos y Almacén de Maderas

### MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MERIDA, 12

Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLIN

## En la Sociedad de Naciones Se instala una nueva estación emisora telegráfica de gran potencia

Berna, 30.—La Agencia Telegráfica Suiza publica el siguiente comunicado:

En consideración a la necesidad que siente la Sociedad de Naciones de poseer nuevos medios de comunicación, el Consejo de administración de la Sociedad Marconi suiza ha decidido instalar una nueva estación emisora telegráfica de gran alcance y de una potencia al ánodos de 50 kilowatios. Merced a su alcance, que pasará de 3.000 kilómetros en circunstancias ordinarias, dicha estación estará en condiciones de comunicar en cualquier instante y con un punto cualquiera de Europa, Asia oriental (?) y Africa del norte, desde la sede de la Sociedad de Naciones.

Las estaciones transmisoras actuales serán reforzadas de modo que la Sociedad de Naciones y los interesados dispondrán

desde el verano próximo de cuatro emisoras de gran rendimiento, en las cuales se habrán introducido todos los adelantos de la técnica actual radioeléctrica.

Por medio de la instalación de nuevas estaciones receptoras, será posible recibir simultáneamente las emisiones de doce estaciones emisoras extranjeras. Al mismo tiempo, la Sociedad Marconi suiza instalará en Ginebra una oficina de explotación particular, que permanecerá abierta constantemente, y desde la cual las noticias de Ginebra podrán ser transmitidas por telegrafía sin hilos, directamente. Los créditos necesarios para estas reformas se elevan a 650.000 francos suizos, lo que representa un total de más de tres millones de gastos hechos por la Sociedad Marconi suiza, con destino a instalaciones radioeléctricas.—Fabra.

## Sanatorio quirúrgico de los señores QUIRÓS y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

Se practican toda clase de operaciones.

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

## Gobierno militar

Se han tramitado los siguientes asuntos:

Al presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Montánchez, cuenta de designación de vocal Militar para la misma.

Al capitán general, se interesa pasaporte para un capitán, con objeto de incorporarse a su nuevo destino.

Al mismo, se da cuenta de la presentación de un

teniente del batallón Gómera Hierro.

Al mismo, se le proponen personal que han de formar parte de partidas conductoras a Ceuta.

Al mismo, se acusa recibo de dos escritos.

Al regimiento Segovia, traslado escrito de Capitanía relativo a emblema.

Al Batallón Gómera Hierro, igual que al anterior.

Al regimiento Segovia y al batallón Gómera Hierro, traslado escrito sobre personal del capítulo XVII, que ha de licenciarse.

Al regimiento de Artillería Costa número 1, se le remite carta de pago de segundo plazo de la cuota de Antonio Lázaro Gil.

Al intendente general de la Región, al interventor de la misma, al comisario de la Guerra de esta Plaza y al jefe administrativo de la misma, se notifica que el caballo que había de subastarse perteneciente a la Guardia civil, ha muerto.

Al alcalde de Torre de Santa María, se le interesa datos de Pedro Miguel de Acosta.

Al alcalde de Arroyomolinos de Montánchez, se le notifica resolución de documentos de Ramón Dávila Muñoz.

A la Caja Reclutas número 95, con documentos de Casto Manzano.

## GASOLINA

# PETROLEOS PORTO PI

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

## EL DIA DEL AHORRO En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

### Implantación de nuevos servicios

Para festejar el Día del Ahorro de este año, se han organizado en dicho benéfico establecimiento nuevos servicios que desde este día empezarán a funcionar, encaminados a fomentar el espíritu del ahorro en todos los hogares y hacer más cómoda su práctica acomodándola a las diversas conveniencias de los clientes de la institución.

### Libreta general para los recién nacidos en Cáceres

Desde el día de hoy, a todo niño o niña que nazca en Cáceres, se le entregará una libreta con la imposición inicial de una peseta. Se ganará esta imposición para el titular con sólo que en la libreta se hagan tres imposiciones durante el primer año.

Estas libretas infantiles, llevan una delicada dedicatoria para el recién nacido y para sus padres, una colección de consejos higiénicos para la mejor crianza de los niños y otra de máximas morales y pensamientos alusivos a la educación de los jóvenes y práctica del ahorro.

### Libretas nupciales

También desde hoy se entregará una libreta a todos los que contraigan matrimonio en alguna de las parroquias de esta ciudad con la imposición inicial de cinco pesetas. Los contrayentes harán suya la expresada imposición inicial haciendo otras en la misma libreta y conservando en ella durante dos años un saldo no inferior a quince pesetas.

Estas libretas además de la dedicatoria, contienen también una síntesis de fundamentales y sencillas reglas higiénicas y unas cuantas advertencias y normas de economía doméstica y carácter moral.

### Libretas a plazo B y C

Son las mismas que a seis meses y un año e interés de 3'50 y 4 por 100 anual existían, y que se conservan haciendo innecesaria la solicitud que se presumirá desde que se hace nueva operación para facilitar los reintegros y para la conversión por la tática de estas libretas especiales en ordinarias sin molestia alguna para sus titulares.

### Imposiciones preferentes de ahorro al 4 por 100

Son de nueva creación. Se han copiado de la pres-

tigiosa Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona que desde hace tiempo las tiene establecidas con extraordinario éxito y excelente acogida entre su gran clientela.

Las imposiciones preferentes de ahorros se realizan por medio de una entrega única y se harán constar en títulos especiales.

Serán exclusivamente de los tipos siguientes: de 100, de 500, de 1.000, de 5.000 y de 10.000 pesetas.

Devengarán el interés simple anual de 4 por 100 cobradero por trimestres vencidos.

El vencimiento de intereses es por trimestres naturales, o sea, en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de cada año.

La fracción de trimestre que resulte por razón de la fecha de imposición liquidada según las normas generales reglamentarias, se paga al vencer el primer trimestre natural y la fracción por razón de la cancelación se paga en el acto de cancelarse la imposición.

El reintegro o cancelación de las imposiciones preferentes debe efectuarse por su totalidad, no pudiendo solicitarse el reintegro de parte de su importe; el referido reintegro total o cancelación, ha de solicitarse el titular con seis meses de anticipación al día en que haya de realizarse. No puede formalizarse esta solicitud antes de transcurrir seis meses desde la fecha de la imposición.

Si vencido el plazo de la solicitud transcurre un mes sin cancelarse la imposición, queda nula dicha solicitud.

Toda imposición preferente de ahorro podrá ser sustituida por otra de igual tipo o cantidad, corriendo a cargo del titular de la imposición que se desee sustituir el cuidado de hallar sustituto, sin que la Caja

## Ninguna clase de vinos supera a los famosos Benavides-Burgos

Del famoso pago de Morilles, enclavado en Agullar de la Frontera

Precios sin competencia posible.—Certificados de producción y análisis y juicios de reconocidos químicos y médicos famosos

REPRESENTACIONES SOLO  
**JUAN FERNANDEZ**

APARTADO, 37.  
MORET, 28 Y 30

CACERES

TELÉFONO, 505.  
GRAN TEATRO.

### Arrendamientos de fincas

Se arrienda a pasto y labor, por término de cinco años, que comenzarán en 1.º de Octubre de 1928, las dehesas sitas en término de Ceclavín, denominadas «Valdemerina», de 1.400 fanegas de labor, y «Mendietta», de 600 fanegas, ambas aproximadamente y más de pasto.

Las proposiciones pueden hacerse, bien en pliego cerrado, dirigidos a don Luis R. Arias, en Alcántara, o don Pedro Antúnez, en Ceclavín, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, o bien tratando directamente con dichos señores, entendiéndose que en el primer caso quedan los arrendadores en libertad de aceptar la proposición más ventajosa o desecharlas todas.

Lea Ud. NUEVO DIA

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 — CACERES —  
— Teléfono número, 389 — PENAS, núm. 8, pral.

de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres venga obligada a proporcionarlo.

Una vez hallada la sustitución se cancelará la imposición sustituida, devolviéndose el importe de la misma a su titular, y se entregará el resguardo correspondiente al titular sustituto contra entrega por el mismo de la cantidad de la imposición.

## Clinica - Consultorio de Embarzadas, Partos y enfermedades de la Matriz

:: A CARGO DEL ESPECIALISTA ::

**M. G.-Anaya**

Ex Profesor-Ayudante de la Facultad de Salamanca y ex Ayudante del Dr. Población

Laboratorio, Electricidad Médica

San Pedro, 5, pral. y "Nieto-Hotel,"

TELÉFONO 166

CACERES

### Ruth Elder Deposita un ramo de flores en la tumba del soldado desconocido

París, 30.—Miss Ruth Elder y el capitán Haldeman estuvieron esta mañana en el Arco Triunfo, depositando un ramo de flores sobre el soldado desconocido.

Miss Elder y el capitán Haldeman regresaron en automóvil al hotel, entre las aclamaciones de un inmenso gentío. Esta tarde visitarán a la madre del aviador Nungesser, perdido en el Atlántico.—Fabra.

## "EL SANATORIO"

— GRAN BAR —

Cerveza EL AGUILA, en bock, Refrescos, Licores, Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país

Traviesa de San Juan — Teléfono núm. 211

### El horario en los ferrocarriles

## La Conferencia Internacional da por terminadas sus tareas

Praga, 30.—Ha terminado sus tareas la Conferencia internacional de horarios de ferrocarriles. Se acordó procurar que las variaciones propuestas en la misma comiencen a regir el día 15 del próximo mes de mayo.—Fabra.

## CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL MÉDICO-OCULISTA

**J. Ropero Fernández**

Tratamiento de toda clase de afecciones oculares, cataratas, rijas, graduaciones de vista, etc.

Consulta diaria de diez a dos de la tarde

Concepción, 21 y 23 Tel. 50

LEA V. NUEVO DIA

## Notas de Barcelona La estancia de los reyes en la ciudad Condal

Llegó el marqués de Estella, siendo recibido por las autoridades

MADRID 31, (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona detalles de la jornada regia de ayer domingo.

Don Alfonso estuvo visitando el Fomento del Trabajo Nacional y después el Coll Blanch. Más tarde asistió a la inauguración de la Escuela de Ingenieros industriales, donde presidió el banquete.

Por la tarde fué a la carrera de caballos.

La reina doña Victoria estuvo en los toros, siendo aclamada al aparecer en el palco regio.

### Llegada del marqués de Estella

En el expreso de la mañana llegó ayer a Barcelona el presidente del Con-

sejo, marqués de Estella, siendo recibido por las autoridades y numeroso público, que le ovacionó.

Se trasladó a Pedralbes, despachando con el rey. Después marchó a la Exposición de la Industria Hotelera, presidiendo el banquete con que aquella se clausuraba.

### Martinez Anido a Tarragona y Madrid

El ministro de la Gobernación asistió ayer a los mismos actos que el presidente del Consejo.

Hoy salió en automóvil para Tarragona, para saludar a su familia. Esta noche emprenderá el regreso a Madrid.—Menche-ta.

## ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y ANARGOS

Integran el poderoso tónico reconstituyente

# BIOFER

FUERZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas física e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consuntivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. BOACIÑA, Alfonso XIII, 27, CACERES

## DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago:

Don Eduardo Rodríguez, 5.121'94 pesetas; don Joaquín Herrero, 73.852'66; don Julio Visconti, pesetas 42.555'71; don José Fernández, 41.253'53; don Carlos Argüelles, 205'62; don Rafael González, 83'33; don José Fernández, 3'041'26; don Joaquín Herrero, pesetas 2.710,48; don Manuel Díaz, 312'50; el mismo, 5.063'25; el mismo, 4.747'92.

Don Fernando Bello, pesetas 2.137; el mismo, 18 mil 364'28; el mismo, 143'94; don Antonio Turégano, 22.793'65; el mismo, 166'67; el mismo, 83'33; el mismo, 150'67; don José Naranjo, 220'60; el mismo 8.157'46; don Emilio Villar, 2.855'44; el mismo, 15.372'41; el mismo, 5.395'01.

Don José Naranjo, 104'16 pesetas; don Adolfo Solano, 1.547'00; don Emilio Villar, 333'34; don Basilio Carpintero, 930'00; don Ildefonso Ollero, 3.233'97; don Rafael López, 429'60; don Remigio Rajal, 362'93.

Don Adolfo Solano, pesetas 1.976'25; administrador principal de Correos, 2.668; don Juan Hurtado, 4.112'98; don Carlos López, 166'66; don Lucio Domínguez, 2.972'79; el mismo, 774'47; don Fernando

Rubio, 1.176'52; don Lucio Domínguez, 2.031'80; el mismo, 904'02; el mismo, 1.648'53; don Cándido Polo, 2.976; el mismo, 220'60.

Don Eloy Sánchez, pesetas 41.318'84; el mismo, 36.613'65; don Basilio Carpintero, 30; don Fernando Bello, 362'84; don Pedro Rey, 10.000; don Raimundo Rodríguez, 176'51; don Enrique de la Monja, mil 91'40; don Arturo García Merino, 5.798'48; don Raimundo Rodríguez, 126.846 pesetas y 9 céntimos; don Francisco de Vázquez, mil 591'69; don Carlos López, 1.163; el mismo, 940'36.

Don Antonio Turégano, 5.296'56 pesetas; don Juan Hurtado, 1.691'26; don Joaquín Manso, 4.081'63; don Vicente Arias, 785'62; el mismo, 661'80; don Juan Hurtado, 294'13; don Antonio Rosado, 722'83; don Isidoro Tapia, 1.251'59.

Don Antonio Jiménez, 868'87 pesetas; don Antonio Rosado, 346'83; don Francisco Sellers, 367'67; don Eduardo Carrasco, 14.345'60; el mismo, 463'99; don Joaquín Jardín, 200'00; don Eduardo Carrasco, 97'37; el mismo, 904'56; don Valentín F. Gutiérrez, 1.110'85; don Carlos López, 371'26; don Fernando Bello, 919'16; don Francisco Sellers, 2.481'19.

**FUENTES SERRANO**  
 MEDICINA INTERNA —: ELECTRICIDAD  
 RAYOS X —: LABORATORIO, ETC.  
 — DE ONCE A UNA Y DE TRES A SEIS —  
 Parras, 46 A domicilio, limitada

**NUEVO DIA**  
 Diario de la tarde

**Nuevo bufete** INCORPORADO AL ILUSTRE CO-  
 LEGIO DE ABOGADOS DE CA-  
 CERES, D. Luis Alvarez Urribarri, ABRE SU  
 ESTUDIO EN SAN JUAN, 14.

**Junta provincial de Abastos**  
**No se autoriza a los lecheros**  
**de Alcántara para subir el**  
**precio en las ventas**

**Sancciones a los agricultores que no hagan**  
**las declaraciones de trigos recolectados**

El sábado celebró reunión mensual la Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador civil, señor García Crespo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia las instrucciones recibidas de la Dirección General sobre las estadísticas de aceite, con motivo de la próxima recolección de aceituna.

Desestimar la petición formulada por los lecheros de Alcántara, sobre aumento de precio en la venta de leche y oficiar al alcalde de dicha villa, a fin de que en lo posible sostenga los precios mínimos tanto en la leche como en los demás artículos de consumo ordinario.

Que a primero del año próximo queden todas las carnicerías y pescaderías de la capital, instaladas de acuerdo con las disposiciones de la superioridad y según los informes emi-

tidos por el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria e inspector de Abastos señor Muñoz Dueñas, como consecuencia de la inspección efectuada.

Se leyó la relación de multas impuestas durante el mes actual.

Se acordó imponer multas cuya cuantía será de una peseta por quintal métrico a los labradores que no hagan las reglamentarias declaraciones de trigo recolectado.

Cuando la cuantía de dichas multas pase de mil pesetas, se comunicará a la Dirección General de Abastos para que ésta determine la multa superior que corresponda.

Se acordó también que el precio del quintal métrico de harina durante el mes de Noviembre sea de 61'50 pesetas en toda la provincia y por último, se dispuso que rijan para los artículos de consumo ordinario en la capital, los mismos precios que han regido durante el mes de Octubre.

**Recompensa al trabajo**  
**La cruz del Mérito Civil, a don**  
**Severiano Masides**

Cuando el presidente del Gobierno, marqués de Estella, tuvo noticia detallada por informes y conversaciones que sostuvo con el gobernador civil, señor García Crespo, sobre la personalidad de don Severiano Masides, y su vida de trabajo y abnegaciones que le ha llevado a merecer, muy justamente, el nombre de patriarca de Aldeanueva del Camino, mostró interés el presidente del Consejo por recompensar debidamente actuación tan ciudadana.

No es ya la Medalla del Trabajo, que le ha sido concedida, a lo que se aludía en aquel propósito de recompensa por la labor de ciudadanía, sino a la medalla del Mérito Civil, orden en la que se condensan los grandes merecimientos para con la patria.

Hoy el gobernador, señor García Crespo, ha recibido una carta del marqués de Estella, en la que éste, de su puño y letra, le dice: «Quieres recordarme el nombre del «viejo trabajador» de cuya recompensa hablamos?»

Prueba ésto, de que es propósito del general Primo de Rivera, otorgar a don Severiano Masides Rosado la alta distinción civil que mencionamos y que es a la que se refirieron en sus conversaciones el presidente y el gobernador y a lo que alude el marqués de Estella en su recordatorio.

Satisfacción nos produce ver como se recompensan los esfuerzos de los extremeños honrados, cuyos nombres son prestigios indudables para nuestra región.

**Ampliación de detalles**  
**Cómo ocurrió la cogida de Bel-**  
**monte en Barcelona**

**Al terminar una magnífica faena de**  
**capa, fué empitonado por la ingle**

MADRID, 31 (5'40 t.) (POR TELEFONO)

Desde Barcelona amplían detalles de la cogida de Juan Belmonte, ocurrida en el primer toro lidiado ayer en aquella ciudad.

Belmonte se abrió de capa y dió varios lances estupendos, confiado y muy torero.

Al rematar con una media verónica muy ceñida, el toro, que achuchaba, le empitonó por el bajo vientre.

El momento fué emocionante y se tuvo la impresión de que Belmonte estaba gravemente herido.

En brazos de las asistencias de la plaza e individuos de la cuadrilla, fué trasladado a la enfermería.

Se prohibió la entrada de público, que pugnaba por adquirir noticias.

Fué necesario establecer un servicio de Guardia civil en los pasillos de la plaza, para contener al público.

La corrida continuó bajo la impresión del percance ocurrido a Belmonte.

Gitanillo de Triana tuvo que matar cuatro toros, lo que realizó con mucha valentía, siéndole concedida la oreja en su último toro.

Barrera estuvo superior cortando también la oreja de uno de sus toros.

**Parte facultativo**

Los médicos de servicio, después de practicar la cura de urgencia a Belmonte, facilitaron el oportuno parte facultativo, comunicando que el diestro sufría una cornada de bastante extensión y pronóstico reservado, que le interesaba la ingle y bajo vientre.

**Traslado del herido**

Después de la corrida, Juan Belmonte fué trasladado a la Clínica del doctor Bartrina, donde se le practicó una cura minuciosa.

El doctor Bartrina, comunicó a los periodistas que hasta transcurridas cuarenta y ocho horas no podrá diagnosticar sobre el estado de la herida.

Si no ocurrieran complicaciones, Belmonte podría actuar nuevamente dentro de un mes.

Ha llegado a Barcelona la esposa del diestro con el doctor Serra, que asistirá al herido, juntamente con el doctor Bartrina.—Mencheta.

**SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

DIRECTORES:

**D. Urbano Casas y D. Rafael Rodríguez**

Se hacen toda clase de operaciones de ojos, garganta, nariz y oídos, estómago, hígado, intestinos, riñón, vejiga, matriz, etc., por especialistas del Hospital General y Hospital de San Carlos, de Madrid.

Consulta y operaciones por dichos especialistas, los domingos segundo y cuarto de cada mes.

Consulta diaria por los Médicos Directores.

**Servicio esmerado y económico**

**Costes y Le Brix**  
**El Presidente Alvear**  
**les obsequia con un**  
**banquete**

Buenos Aires, 30.—El presidente de la República señor Alvear ha dado hoy un almuerzo en honor de los aviadores franceses Costes y Le Brix, asistiendo el ministro de Comunicaciones, representante diplomático de Francia, y otras distinguidas personalidades.—Fabra.

**Accidente de aviación**  
**Resulta gravemente herido**  
**un hermano del**  
**desaparecido Nungesser**

Londres, 30.—Telegrafían de Washintón al «Morning Post» que el aviador francés Nungesser, hermano del desaparecido comandante del avión «Oiseau blanc», ha resultado gravemente herido en un accidente de aviación.

**Se impone la vigilancia**

**La chiquillería de Cáceres invade las**  
**calles céntricas, entorpeciendo la circulación,**  
**molestando continuamente y exponiéndose**  
**a lamentables accidentes**

No es la primera vez que hablamos de la falta de vigilancia que se nota en la ciudad, cuando no es cuestión de gigantes, ya que se cuenta con agentes en número suficiente para evitar los espectáculos que a diario se registran en los lugares más céntricos y precisamente en las horas en que pueden ocurrir mayor número de accidentes.

La chiquillería de Cáceres invade las calles y crea situaciones verdaderamente comprometidas, con sus juegos y carreras, de todo punto intolerables.

Frente al Teatro, a la hora de las funciones, ocupan el cruce de la calle Parras con la de San Antón, y en los hoyos que se han producido en el pavimento se ponen a jugar a los bolindres tranquilamente. Otros asaltan la barandilla, allí existente, y gritan y molestan.

La otra noche, en la calle Parras, dos automóviles que iban en dirección contraria, chocaron, produciéndose algunos desperfectos, por no arrollar a un grupo de muchachos que no se apartaban, no obstante las repetidas se-

ñales de los conductores de ambos coches.

Y en la plaza, y en la calle Alfonso XIII, con sus carreras, sin respeto y sin educación, porque de todo hay. No bastó la triste desgracia ocurrida no hace mucho en la calle Barrionuevo, para poner de relieve los peligros que encierra dejar a los muchachos como dueños y señores de la calle.

Y este problema, no es de los padres que abandonan a sus hijos; es de vigilancia por parte de los guardias municipales y aún los de seguridad, para que se respeten los bandos, las ordenanzas municipales y las disposiciones gubernativas sobre circulación.

Y para jugar, ahí tienen los muchachos el paseo de Cánovas, el paseo Alto, la Sartén y otros mil sitios, sin olvidar el Rodeo, donde pueden correr y hasta atacarse unos a otros en escuadrones.

**PASTILLAS CRESPO** calman instantáneamente los catarrros, evitan gripe y pulmonías. 2 pesetas caja.

NUEVO DIA TIENE ESTABLECIDA SU TARIFA OFICIAL DE PUBLICIDAD, Y PARA LOS ANUNCIOS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE CONVENIDOS, NO PUEDE REGIRSE POR LOS PRECIOS DE OTROS PERIÓDICOS

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

Según Cervantes, no hay hombre que pierda más que aquel que pierde la esperanza, aquel que ya no espera vencer en la batalla que todo el mundo ha de sostener en la dura lucha por la vida.

Y lo que era una realidad hace tres siglos, continúa siéndolo hoy. El hombre que quiere ser algo tiene que poseer una gran cantidad de esperanzas, notas ideales que conquistar que le sirvan de acicate para poner en la lucha más ardor, más entusiasmo.

**La comisión de Corporaciones**

**Se ha celebrado la**  
**reunión del Pleno**

(POR TELEFONO)

Madrid, 31 (5'05 t.)—Bajo la presidencia del general Vallespinosa, se ha celebrado la reunión del pleno de la Comisión interina de Corporaciones.

Se trataron numerosos asuntos y entre ellos se aprobó la constitución del comité paritario de hoteleros de Cataluña.—Mencheta.

**Los estragos de un**  
**violento ciclón**

Rio de Janeiro, 30.—Un violentísimo ciclón que se desencadenó ayer sobre la región de Matto Grosso, cerca de la frontera de Bolivia, causó veinte muertos y daños considerables.—Fabra.